

**La Renovación Pedagógica hoy**

Frente al tradicionalismo pedagógico, la renovación pedagógica comporta un clima de cambios y modificaciones de muy diverso tipo y alcance como son: la participación democrática, plural y políticamente organizada, para definir las finalidades y objetivos del sistema educativo, la gestión democrática de las instituciones escolares, la asunción de los principios de descentralización y autonomía, la incorporación de las conclusiones científicas psicopedagógicas, para informar y orientar los procesos de intervención didáctica, la asunción del pluralismo filosófico, ideológico y axiológico a la hora de definir la cultura escolar, la consideración del entorno sociológico, cultural y lingüístico en la acción educativa, la promoción de estrategias de aminoración de la selectividad social a través de las funciones del sistema educativo y el favorecimiento de la movilidad social, la potenciación de una educación integral, la consideración de los factores diversos que inciden en la realización de los aprendizajes, el protagonismo de los alumnos, la búsqueda de un sistema curricular integrado y ascendente, o la puesta en valor de las conductas democráticas o solidarias.

Una conjunción de factores diferentes hicieron posible que el sistema educativo español integrase en los últimos años rasgos considerables de aquello que puede ser considerado como renovación educativa, por más que se mantengan otros elementos aún deudores del tradicionalismo y por más que entre discursos y prácticas se mantengan relaciones contradictorias y negativas. Dicho lo cual, es preciso anotar que de modo más reciente, se puede hablar de la aparición y consolidación intelectual de un neconservadurismo o neotradicionalismo que viene a reafirmar aquellos rasgos tradicionales, reelaborados ahora mediante la incorporación de elementos mixtificados, extraídos del discurso renovador, a través de una asimilación deformante.

Entre los factores que hicieron posible la existencia de un panorama de renovación educativa y pedagógica, se encuentra la implicación de sectores sociales caracterizados por sus defensas de la democracia, del protagonismo social y de los valores propios del progresismo sociopolítico y transformador. Entre ellos, hay que anotar colectivo de profesores y educadores, a menudo organizados como movimientos de renovación pedagógica, preocupados por la elaboración y plasmación de concepciones pedagógicas renovadas.

Por todo ello, aquí y allá se pueden citar manifestaciones concretas del clima de renovación. Desde textos legales y normativos, hasta numerosas experiencias de innovación; diversas plasmaciones escolares de la diversidad lingüística española, obedeciendo a impulsos normalizadores; la incorporación de acciones y expresiones pedagógicas otrora consideradas absolutamente extraescolares; diversos procesos de integración educativa, la educación en valores, las realizaciones de escuela rural, la apertura al entorno, ... son así expresiones de lo que se viene afirmando.

Todo esto, con la intervención de diversos sectores sociales (profesorado, padres, sindicatos, estudiantes, asociacionismo vecinal e cultural), que componen un tejido sociológico diverso en el contexto de la diversa, compleja y contradictoria realidad española. Hasta el punto de haber llegado a incidir en el campo de la formulación de la política educativa. Así, el sistema educativo español, sus instituciones y su administración, llegaron a integrar una parte de lo que en otro momento habían sido discurso y conductas claramente alternativas a la política oficial. De este modo discursos y prácticas de renovación pedagógica están presentes en distintos ámbitos educativos o relacionados con la educación.

Claro es que estamos hablando de un modo amplio sobre la renovación educativa; un modo que incluye el campo de las innovaciones didácticas y de la profesionalización y cualificación de las ofertas y recursos educacionales.

Nos encontramos aquí con la intervención del movimiento de padres y madres, de los sindicatos de trabajadores de la enseñanza, con el asociacionismo cultural de base, con las contribuciones del movimiento feminista, del movimiento pacifista y de las organizaciones no gubernamentales, con el movimiento ecologista, con las expresiones más serias de política educativa municipal, con contribuciones universitarias, etcétera, etc..

Lo anterior, sin embargo, no agota el campo y conjunto de realidades que expresan la renovación pedagógica. Incluso, a veces, sólo expresa sus aledaños. Hace más de dos décadas comenzaron a constituirse en diversos lugares de la geografía española colectivos de enseñantes preocupados por la transformación democrática de la escuela pública y por la plasmación de prácticas pedagógicas que concediesen amplio protagonismo a todos los sectores de lo que comenzó a denominarse comunidad escolar, además de promover un desarrollo educativo integral, autónomo, solidario y crítico. Tales colectivos fueron madurando su identidad organizativa y de objetivos, bajo la denominación de "Movimientos de Renovación Pedagógica", y con la perspectiva de la construcción de un "Modelo de Escuela Pública", democrática y laica, definido en sus elementos substanciales por ellos mismos.

Con ausencia de otras voces con capacidad de articulación de una propuesta alternativa suficientemente vigorosa, los movimientos o colectivos de renovación pedagógica, comenzaron a definirla como la búsqueda y construcción del "Modelo de Escuela Pública", una propuesta global de transformación educativa, con carácter pedagógico y político, aunque atendiendo singularmente a la especificidad pedagógica y técnica del modelo, a través de la contrastación teoría-práctica, del desarrollo de un pensamiento práctico y mediante una metodología de trabajo participante y cooperativa.

A partir de tal expresión, a lo largo de estos últimos tiempos se pudo constatar una notable influencia social de los movimientos de renovación pedagógica. Sin embargo, no es menos cierto que diferentes sectores institucionales, políticos y profesionales comenzaron también a hablar de "renovación pedagógica", denominando así a prácticas y discursos centrados exclusivamente o sobre todo en la innovación técnico-didáctica, en la modernización pedagógica, lejos de consideraciones críticas y alternativas y lejos de la asunción del modelo de escuela pública, ocasionando con ello una perversión considerable del concepto de renovación definido por los Movimientos.

### **Los movimientos de renovación pedagógica en la actualidad**

De diverso modo y con alcances varios, los movimientos de renovación pedagógica generaron espacios de reflexión, de intercambio y de investigación didáctica, promovieron labores editoriales relacionadas con el mundo educativo, organizaron escuelas de verano, contribuyeron a crear un clima social de demanda educativa alrededor de la escuela pública, sensibilizaron al conjunto del profesorado alrededor de lo que implica la profesionalización, o ayudaron a decantar una reflexión y una acción social alternativa tendentes a construir una sociedad sobre fundamentos distintos. Para algunas de estas tareas, se han ido constituyendo, a su vez otras instancias e instituciones, algunas más adecuadas, otras con gran capacidad de incidencia por sus recursos y finalidades, con lo que se ha venido reduciendo la capacidad, el sentido y el valor de varias de las actividades emprendidas por los movimientos de renovación pedagógica.

Así, la presencia actuante de los centros de profesores, la constitución de empresas editoras sensibles a parte de lo que implica la renovación, la parcial permeabilización de las instituciones político-administrativas al discurso de los Movimientos, la intervención del movimiento sindical en el campo de la formación del profesorado, la aparición de asociaciones o de sociedades científicas en varios campos didácticos, la presencia de organizaciones sectorializadas incluso en campos como los que actualmente se encuadran en las denominadas áreas transversales, viene teniendo como resultado, tanto una pérdida de influencia directa de los movimientos de renovación pedagógica, como también un sentimiento de duda en torno a sus finalidades y sentido. Con ello, viene ocurriendo también la aparición de reacciones y respuestas no siempre acordes con lo que se ha venido entendiendo como "movimiento de renovación pedagógica".

De este modo, tenemos actualmente un cuadro en el que bajo el rótulo de MRPS conviven expresiones organizativas diversas: aquellas que claramente se pueden considerar como tales, colectivos sectoriales o de innovación didáctica, colectivos que intervienen como derivaciones de estructuras sindicales, colectivos existentes en el mero plano administrativo o aún otros substancialmente reconvertidos como empresas de servicios educativos.

En otro orden de cosas, los cambios registrados en la visión de las funciones escolares y en el universo cultural de la sociedad actual, hacen que la imagen, las competencias y el universo simbólico de la profesionalidad docente, registren también dosis considerables de incertidumbre. Hay que añadir a ello la existencia de "inseguridad" sobre el modelo alternativo de sociedad lo que, por su parte, incide negativamente a la hora de abordar una acabada definición del Modelo o Proyecto de Escuela Pública en los momentos actuales. Este panorama es percibido por el conjunto de los MRPS en el estado español. Se observa, por ejemplo, en la escuelas de verano; lo que había sido el máximo escenario de comunicación de las alternativas pedagógicas, ha dejado de ser referencia dominante, perdiendo capacidad productiva y comunicativa, en un contexto, por otra parte, de desmovilización de la vida social.

Por todo lo anterior, se hace preciso revisar la caracterización y señales de identidad de los MRPS, con la intención de delinear una reformulación estratégica que permita reconocer la centralidad en las funciones y orientaciones de tales colectivos.

Los cambios sociales, tecnológicos y culturales de nuestro tiempo, hacen cada vez más complejo el mundo de la educación, su administración, su ordenación, sus instituciones y el desarrollo de la profesionalidad docente. La formación inicial y la acción individual han cedido en su protagonismo a favor de la formación permanente, de las estructuras de apoyo continuado y del trabajo en equipo. Esto lleva, a su vez, a la diversificación territorializada y grupal de las estrategias, instituciones y mediaciones de intervención y acompañamiento, como se puede observar en la existencia descentralizada de centros de profesores, en la diversificación y segmentación del mercado editorial relacionado con la educación, en la existencia de grupos específicos de estudio y de profundización didáctica, en la existencia de grupos profesionales sectoriales, y aún de grupos primarios de docentes organizados a escala territorial, con un alto peso de los factores humanos y convivenciales.

Esa segmentación y diversificación, parcialmente derivada de la complejidad, conlleva sin embargo importantes riesgos en cuanto a pérdida de visión de la globalidad educativa y de los fundamentos de la educación, por parte del conjunto de los que intervienen en ella, lo que reduce la capacidad informada de intervención democrática y aumenta, en cambio las capacidades y poderes para una intervención tecnocrática y neoconservadora.

Esto es grave para aquellos sectores sociales y profesionales, conscientes de vivir en una sociedad con grandes déficits democráticos, de justicia y de solidaridad, y que por ello pretenden contribuir a la transformación de los fundamentos económicos y socio-políticos que inducen este modelo social desequilibrado e injusto. Exactamente, de estas constataciones se deriva la importancia de los movimientos sociales y culturales que asumen en su acción y en su reflexión una dialéctica interrelación entre la especificidad y la globalidad. Es el caso de los sindicatos de la enseñanza que forman parte de estructuras sindicales confederales, ya que las luchas por una escuela profundamente renovada es también una lucha socio-política. Y es el caso, en particular, de los movimientos de renovación pedagógica con la conciencia de que la renovación que implica el Modelo de Escuela Pública será tanto más posible cuanto mejor se pueda enmarcar en un sistema educativo que por sus finalidades y fundamentos la pueda favorecer y potenciar.

Con los anteriores considerandos, cabe definir a los Movimientos de Renovación Pedagógica como grupos de docentes, educadores y otras personas relacionadas con la educación, a modo de movimientos sociales de base, democráticamente organizados, con la finalidad de generar espacios de encuentro, de reflexión, de debate, de formación, de intercambio, de investigación y de difusión pedagógica, a fin de construir y madurar orientaciones, discursos y prácticas pedagógicas para la consecución de una escuela pública, democrática, laica, promotora del desarrollo integral de todos y todas, en el marco de una sociedad democrática, integradora, libre y socialmente avanzada.

Grupos formados fundamentalmente por profesionales del campo pedagógico, de diversos niveles y situaciones educativas, teniendo en cuenta la existencia de otras instancias como el movimiento de padres, las organizaciones estudiantiles o los sindicatos, pero sin olvidar que la consecución de la escuela pública que se defiende es una pretensión que necesariamente debe implicar la

coordinación y/o la incorporación de distintos sectores sociales, fortaleciendo y generando un amplio movimiento organizativo.

Su carácter de movimiento social de base, los distingue de otras posibilidades organizativas, como puedan ser los partidos políticos, los grupos primarios, las asociaciones profesionales, las agencias y empresas de servicios, lo que no niega que puedan incorporar algunas características específicas de las agrupaciones citadas. Como movimiento social de base asientan en comportamientos organizativos democráticos; son necesariamente plurales ideológicamente, en cuanto que desde los movimientos de renovación pedagógica no se formulan objetivos ni estrategias políticamente delimitadas; como movimiento social de base deben promover el protagonismo, la intervención y participación de sus componentes, a través de dinámicas que fomenten el consenso y la cooperación para el logro de avances compartidos. Como movimientos sociales deben pretender la estabilidad y permanencia organizativa en cuanto se mantengan sus finalidades, asegurada mediante conductas que promuevan la información, la transparencia, la renovación de responsabilidades y la toma de decisiones compartida. Desde la independencia y autonomía con respecto a otros grupos o movimientos sociales.

Un movimiento de renovación pedagógica debe ser un espacio de elaboración, de formación, de debate y de difusión de todo aquello que contribuya a la plasmación del modelo de escuela pública que se preconiza. Debe ser por ello un instrumento promotor de la formación permanente del profesorado, mediante la constitución de grupos y seminarios de trabajo, no tanto para el logro de una formación técnico-didáctica sectorial, que debe ser asegurada mediante las instituciones públicas de formación del profesorado democráticamente gestionadas, cuanto para la profundización en aquellos campos y dominios pedagógicos que más conflictividad provocan desde el punto de vista de la política educativa oficial, por sus alcance crítico y su capacidad para provocar prácticas pedagógicas alternativas. Un instrumento al servicio del debate, del ejercicio crítico y de la difusión pedagógica, para confrontar modelos y prácticas, para elaborar posiciones, con rigor científico y profesional, aunque parciales, pero con voluntad de integración en un marco globalizador. Un instrumento para la elaboración de propuestas pedagógicas que integren, pero que al tiempo superen el mero perfeccionamiento técnico y el reciclaje profesional.

La pretensión de conseguir la plasmación del modelo de escuela pública hace de los movimientos de renovación pedagógica instancias generadoras de algún grado de poder social transformador de la educación, a través tanto de la relación dialéctica que establecen con la política educativa oficial, cuanto de su apertura y colaboración con otras instancias y movimientos sociales, y por el mismo hecho de constituirse como plataformas de opinión, con ánimo de participar en un movimiento social más amplio.

La búsqueda de una escuela pública con los rasgos que se han apuntado hace alusión, a su vez, a espacios sociales caracterizados por su identidad antropológico-cultural y lingüística, lo que debe traducirse en la construcción de movimientos sociales adecuados, según el principio de la territorialización, con lo que estamos delimitando, de algún modo, la extensión de los movimientos de renovación pedagógica. A partir de ahí habrá que pensar en mecanismos de coordinación y/o de organización superior, mediante vías de federalización y de establecimiento de acuerdos con otros grupos e instancias.